Prentsa oharra Nota de prensa



Aprobadas las listas definitivas resultantes del proceso de baremación para las viviendas de Txomin Enea

Las 162 viviendas de VPO en alquiler de Txomin Enea podrían entregarse a principios de otoño

El Consejo de Administración de Donostiako Etxegintza ha aprobado las listas definitivas resultantes del proceso de baremación realizado para adjudicar las 162 viviendas de VPO en régimen de alquiler de Txomin Enea. Todas las personas solicitantes podrán consultar a partir de mañana el listado definitivo en la página web del Ayuntamiento introduciendo el DNI o NIE de la persona solicitante.

De las 162 viviendas de VPO aproximadamente el 40% serán destinadas al cupo general, mientras que las restantes serán adjudicadas entre los ocho cupos establecidos - Emancipación, Monoparental, Pensionista, Familia numerosa, Discapacidad intelectual, Violencia de género, Movilidad reducida y piso compartido - .

En este sentido, cabe recordar que, de las 7253 solicitudes admitidas, un 47,91% pertenecían al cupo general; un 21,12% al de emancipación; un 10,77% al monoparental; un 6,11% al pensionista; un 4,14% al de piso compartido; un 3,92% al de discapacidad intelectual; un 2,63% al de movilidad reducida; un 1,96% al de violencia de género; y un 1,45% al de familia numerosa.

Una vez publicadas las listas provisionales, Donostiako Etxegintza ha gestionado más de mil citas presenciales en sus oficinas de la calle San Marcial. Y desde que a principios de junio arrancara el plazo para presentar alegaciones, Donostiako Etxegintza ha recibido 539 alegaciones al resultado del proceso.

La concejala de Urbanismo, Nekane Arzallus, ha señalado que "una vez finalizado el proceso y con las listas definitivas aprobadas, el departamento está trabajando en la adjudicación de cada una de las viviendas, de tal modo que a principios de otoño puedan entregarse". Del mismo modo, ha recordado que "cada año se produce cierta rotación en las diferentes viviendas y alojamientos existentes. Aquellos que queden vacantes se adjudicarán también a través de esta lista".

Visita virtual

Desde el pasado mes de junio, el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián tiene en su página web (www.donostia.eus) a disposición de los solicitantes de Viviendas de Protección Oficial de Txomin Enea visitas virtuales inmersivas a las viviendas ofertadas a través de la tecnología 3D desarrollada por la empresa donostiarra Hiruditek.

Gracias a esta herramienta, los futuros usuarios de las VPO pueden caminar virtualmente por cada una de las estancias, lograr una comprensión global del espacio gracias al modelo en 3D, o disfrutar de un recorrido automático simplemente presionando un botón. Además, gracias a la realidad virtual, estas visitas se pueden disfrutar con gafas VR, haciendo la experiencia totalmente inmersiva.